

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20173 REAL DECRETO 1359/2003, de 31 de octubre, por el que se dispone el cese de don Rodolfo Martín Villa como Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige».

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Rodolfo Martín Villa como Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige», agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

20174 REAL DECRETO 1360/2003, de 31 de octubre, por el que se nombra Director de la Oficina del Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige» a don Domingo Menéndez Menéndez.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en nombrar Director de la Oficina del Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige», con rango de Director General, a don Domingo Menéndez Menéndez.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20175 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, por la que se dispone el nombramiento de don José Alberto Martínez Díaz, como Subdelegado del Gobierno en Alicante.

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don José Alberto Martínez Díaz, Número de Registro de Personal 2133954757-A1634, como Subdelegado del Gobierno en Alicante.

Valencia 20 de octubre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

20176 REAL DECRETO 1361/2003, de 31 de octubre, por el que se nombra Director General de Política Comercial a don Carlos Jiménez Aguirre.

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en nombrar Director General de Política Comercial a don Carlos Jiménez Aguirre.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

20177 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Presidencia de las Cortes de Aragón, por la que se declara el cese de don Fernando García Vicente como Justicia de Aragón por finalización de su mandato.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.7 y 11.3 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, reguladora del Justicia de Aragón, vengo en declarar el cese de D. Fernando García Vicente como Justicia de Aragón por transcurso de los cinco años de mandato legal.

De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de las Cortes de Aragón en la primera sesión que celebre.

Zaragoza, 16 de octubre de 2003.—El Presidente, Francisco Pina Cuenca.

UNIVERSIDADES

20178 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Esther Giménez Luque Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de Botánica.

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Esther Giménez Luque. Área de conocimiento: Botánica. Departamento: Biología Vegetal y Ecología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

20179 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María del Carmen Sánchez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª María del Carmen Sánchez Pérez con documento nacional de identidad número 07.541.226 Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

20180 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Inmaculada Fernández Agis Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Inmaculada Fernández Agis. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Neurociencia y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 21 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.